

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



**P R E S U P U E S T O   2 0 1 5**

**EMPRESAS MUNICIPALES**

**Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M.**

*DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

***PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA  
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.***



## TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.M.

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS		1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	2.901.173,58
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.841.752,51
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.061.354,82	3	INTERESES	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.676.571,27	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000,00			
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.742.926,09</b>		<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.742.926,09</b>
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		6	INVERSIONES REALES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>		<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.742.926,09</b>		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.742.926,09</b>
	<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,00
9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS		9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,00</b>		<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.742.927,09</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.742.927,09</b>



## TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.M.

## INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>		
34400	FESTIVALES Y ESPECTACULOS.	2.061.353,82	
39900	INGRESOS INDETERMINADOS.	1,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>2.061.354,82</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
40100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	2.419.324,27	
42100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	20.000,00	
47000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS.	233.247,00	
48000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	4.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.676.571,27</b>
<b>Capítulo 5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
52000	INTERESES DE DEPOSITOS EN CUENTAS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORRO.	2.000,00	
55090	OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA	3.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 5</b>		<b>5.000,00</b>
<b>Capítulo 8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
83003	REINTEGRO DE ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL A CORTO PLAZO	1,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 8</b>		<b>1,00</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>4.742.927,09</b>



## TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.M.

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
10100	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	56.174,71	
10101	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	13.400,00	
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	1.466.220,78	
13001	HORAS EXTRAORDINARIAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	16.911,65	
13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	570.517,60	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	678.809,37	
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.940,00	
16205	SEGUROS	60.964,05	
16209	OTROS GASTOS SOCIALES	36.235,42	
	<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.901.173,58</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>		
20900	CANONES	139.022,00	
21200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.400,00	
21300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	37.789,00	
21600	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.500,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.881,33	
22001	Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.454,00	
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	8.596,00	
22100	ENERGIA ELECTRICA	72.870,00	
22101	AGUA	4.500,00	
22104	VESTUARIO	15.695,00	
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	6.876,00	
22199	OTROS SUMINISTROS	38.000,00	
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	18.000,00	
22201	COMUNICACIONES POSTALES	1.000,00	
22202	COMUNICACIONES TELEGRAFICAS	33,00	
22204	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	1.967,00	
22300	SERVICIOS DE TRANSPORTE	3.720,00	
22402	OTROS SEGUROS	2.300,00	
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	8.000,00	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.950,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	136.000,00	
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.694,00	
22700	LIMPIEZA Y ASEO	120.000,00	
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.198.743,18	
23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.377,00	
23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.880,00	
23110	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.513,00	
23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.992,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.841.752,51</b>
<b>Capítulo 8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
83000	CONCESION DE PRESTAMOS A FAMILIAS A CORTO PLAZO	1,00	



TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.M.

GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
	TOTAL CAPITULO 8		1,00
	TOTAL ORGANISMO		4.742.927,09



## TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.M.

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>PROGRAMA 3336</b>	<b>TEATRO MPAL. MIGUEL DE CERVANTES SAM</b>		
10100.3336	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	56.174,71	
10101.3336	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	13.400,00	
13000.3336	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	1.466.220,78	
13001.3336	HORAS EXTRAORDINARIAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	16.911,65	
13100.3336	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	570.517,60	
16000.3336	SEGURIDAD SOCIAL	678.809,37	
16200.3336	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.940,00	
16205.3336	SEGUROS	60.964,05	
16209.3336	OTROS GASTOS SOCIALES	36.235,42	
20900.3336	CANONES	139.022,00	
21200.3336	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.400,00	
21300.3336	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	37.789,00	
21600.3336	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.500,00	
22000.3336	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.881,33	
22001.3336	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.454,00	
22002.3336	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	8.596,00	
22100.3336	ENERGIA ELECTRICA	72.870,00	
22101.3336	AGUA	4.500,00	
22104.3336	VESTUARIO	15.695,00	
22110.3336	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	6.876,00	
22199.3336	OTROS SUMINISTROS	38.000,00	
22200.3336	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	18.000,00	
22201.3336	COMUNICACIONES POSTALES	1.000,00	
22202.3336	COMUNICACIONES TELEGRAFICAS	33,00	
22204.3336	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	1.967,00	
22300.3336	SERVICIOS DE TRANSPORTE	3.720,00	
22402.3336	OTROS SEGUROS	2.300,00	
22502.3336	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	8.000,00	
22601.3336	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.950,00	
22602.3336	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	136.000,00	
22699.3336	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.694,00	
22700.3336	LIMPIEZA Y ASEO	120.000,00	
22799.3336	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.198.743,18	
23010.3336	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.377,00	
23020.3336	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.880,00	
23110.3336	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.513,00	
23120.3336	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.992,00	
83000.3336	CONCESION DE PRESTAMOS A FAMILIAS A CORTO PLAZO	1,00	
	<b>TOTAL 3336</b>		<b>4.742.927,09</b>
	<b>TOTAL ORGANISMO</b>		<b>4.742.927,09</b>

***DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA  
EMPRESA TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.***





<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>PRESUPUESTO 2015</b>
<b>EMPRESA:</b> TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA S.A.M.			<b>CÓDIGO:</b>
<b>PARTIDA ECONÓMICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% INCREMENTO</b>
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
20900	CANONES	139.022,00	
21200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONS	5.400,00	
21300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.DE MAQUINARIA, INSTALAC.	37.789,00	
21600	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y COSERVACIÓN EQUI. INFORM.	1.500,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE	6.881,33	
22001	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES	3.454,00	
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.596,00	
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	72.870,00	
22101	AGUA	4.500,00	
22104	VESTUARIO	15.695,00	
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	6.876,00	
22199	OTROS SUMINISTROS	38.000,00	
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	18.000,00	
22201	COMUNICACIONES POSTALES	1.000,00	
22202	COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS	33,00	
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>359.616,33</b>	
<b>PARTIDA ECONÓMICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0,00</b>	

<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>PRESUPUESTO 2015</b>
<b>EMPRESA:</b> TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA S.A.M.			<b>CÓDIGO:</b>
<b>PARTIDA ECONÓMICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% INCREMENTO</b>
2	SUBTOTAL CAPÍTULO 2	359.616,33	
22204	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	1.967,00	
22300	SERVICIO DE TRANSPORTES	3.720,00	
22402	OTROS SEGUROS	2.300,00	
22502	TASA POR ENTRADAS Y SALIDAS DE VEHICULOS	1.000,00	
22502	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS	7.000,00	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.950,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	136.000,00	
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.694,00	
22700	SERVICIOS DE LIMPIEZA	120.000,00	
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.198.743,18	
23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.377,00	
23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.880,00	
23110	GASTOS DE LOCOMOCION PERSONAL DIRECTIVO	1.513,00	
23120	GASTOS DE LOCOMOCION PERSONAL NO DIRECTIVO	1.992,00	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.841.752,51</b>	
<b>PARTIDA ECONÓMICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
		0,00	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0,00</b>	













<b>ESTADO COMPARATIVO DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN</b>					<b>PRESUPUESTO 2015</b>
<b>EMPRESA: TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA S.A.M.</b>					<b>CÓDIGO:</b>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CUENTAS</b>	<b>IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL</b>	<b>IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL</b>	<b>IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>924.700,33</b>	<b>965.782,33</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.129.937,33</b>	<b>1.112.937,33</b>
INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.700,00	5.224,20	CAPITAL SOCIAL	60.150,00	60.150,00
INMOVILIZADO MATERIAL	920.000,33	960.558,13	RESERVAS	27.787,33	27.787,33
			PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
			SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.042.000,00	1.025.000,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>590.237,00</b>	<b>576.485,00</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>385.000,00</b>	<b>429.330,00</b>
DEUDORES	197.937,00	192.985,00	ACREEDORES A CORTO	225.000,00	282.330,00
FIANZAS CONSTITUIDAS			INGRESOS ANTICIPADOS	160.000,00	147.000,00
GASTOS ANTICIPADOS	15.300,00	16.000,00			
TESORERÍA	377.000,00	367.500,00			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.514.937,33</b>	<b>1.542.267,33</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.514.937,33</b>	<b>1.542.267,33</b>

Nota: Se encuentra en trámite por el Departamento de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Málaga el expediente de adscripción a la Sociedad Municipal del edificio del Teatto "Miguel de Cervantes"





<b>MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER</b>	<b>PRESUPUESTO 2015</b>
<b>EMPRESA :</b> TEATRO CERVANTES, S.A.	<b>CÓDIGO:</b>
<p>LA ACTIVIDAD DEL TEATRO CERVANTES PARA EL AÑO 2015, SE MANTIENE FIEL A LOS OBJETIVOS EXPRESADOS EN SUS ESTATUTOS, POTENCIANDO EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES, AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD MALAGUEÑA, A TRAVÉS DE UN COMPROMISO CLARO CON SU PÚBLICO Y SUS CREADORES Y DE UNA GESTIÓN EFICAZ, RIGUROSA, AUSTERA Y TRANSPARENTE.</p> <p>ESTE PRESUPUESTO ASUME LA IMPRESCINDIBLE AUSTERIDAD QUE LA SITUACIÓN ACTUAL REQUIERE Y A LAS INDICACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO POR LO QUE, CONSIGUIENTEMENTE, TIENE COMO OBJETIVO PRIORITARIO REDUCIR COSTES, Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, MANTENER Y/O AUMENTAR INGRESOS, DE FORMA COMPATIBLE CON LA FUNCIÓN CULTURAL QUE LE ES PROPIA. EN ESTE SENTIDO, SE HA REALIZADO UNA CAMPAÑA DE PRECIOS ASEQUIBLES Y DESCUENTOS A DIVERSOS COLECTIVOS PARA CAPTAR NUEVOS ABONADOS A LAS TEMPORADAS DE CONCIERTOS DE LA OFM Y DE OBRAS LÍRICAS QUE HA DADO PASOS POSITIVOS Y QUE EN ESTE PRÓXIMO EJERCICIO ESPERAMOS CONSOLIDAR.</p> <p>ASÍ MISMO, TEATRO MANTENDRÁ LAS GESTIONES Y CONTACTOS CON EL EMPRESARIADO DE MÁLAGA PARA OBTENER ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y CAPTAR FONDOS DE PATROCINADORES PARA CICLOS Y/O ESPECTÁCULOS DE SU PROGRAMACIÓN. EN CUANTO A LA REDUCCIÓN DE COSTES, SE RACIONALIZARÁN LOS GASTOS DE GESTIÓN Y MANTENDRÁ LA LÍNEA DE CONTRATACIÓN DE ESPECTÁCULOS, MANTENIENDO LA CALIDAD DE LA OFERTA.</p> <p>EL PLAN DE ACTUACIÓN QUE SE PRESENTA SUPONE LA MÁS AUSTERA Y EFICAZ GESTIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL TIEMPO QUE BUSCA SOLUCIONES EFICIENTES E IMAGINATIVAS QUE MANTENGAN ESTE TEATRO COMO UN ESPACIO CULTURAL ABIERTO, VARIADO Y CON UNA PROGRAMACIÓN DE ALTO NIVEL, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN AL TEJIDO TEATRAL DE LA CIUDAD.</p> <p>EL TEATRO CERVANTES CONTINUARÁ E IMPLEMENTARÁ SU APUESTA CLARA –YA CONSOLIDADA EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS- POR LA VARIEDAD, Y LA CALIDAD EN LA PROGRAMACIÓN DE ESPECTACULOS.</p> <p>FINALMENTE, SE CONTINUARÁ POTENCIANDO EL TRABAJO EN EL TERRENO EDUCATIVO, EXTENDIENDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INTENSIFICANDO LAS RELACIONES Y LA COLABORACIÓN CON LOS CENTROS ESCOLARES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, CON LA UNIVERSIDAD, CON LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD Y CON LAS DIVERSAS ÁREAS MUNICIPALES, DIVERSIFICANDO Y RACIONALIZANDO LA CESIÓN DEL ESPACIO ÉSCENICO DEL TEATRO CERVANTES MEDIANTE LA CESIÓN DE USO GRATUITA, CON EL ABONO DE LOS COSTES MÍNIMO DE APERTURA DE LOS ESPACIOS GESTIONADOS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA Y DANDO ENTRADA A NUEVOS COLECTIVOS CIUDADANOS DE MÁLAGA, MEJORANDO LA PARTICIPACIÓN Y LA GESTIÓN DE ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD MUNICIPAL.</p>	

<p><b>MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN</b></p>	<p><b>PRESUPUESTO</b>  <b>2015</b></p>
<p>EMPRESA : <b>TEATRO CERVANTES, S.A.</b></p>	<p><b>CÓDIGO:</b></p>
<p>LA ACTIVIDAD DEL TEATRO CERVANTES PARA EL AÑO 2015, SE MANTIENE FIEL A LOS OBJETIVOS EXPRESADOS EN SUS ESTATUTOS, POTENCIANDO EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES, AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD MALAGUEÑA, A TRAVÉS DE UN COMPROMISO CLARO CON SU PÚBLICO Y SUS CREADORES Y DE UNA GESTIÓN EFICAZ, RIGUROSA, AUSTERA Y TRANSPARENTE.</p> <p>ESTE PRESUPUESTO ASUME LA IMPRESCINDIBLE AUSTERIDAD QUE LA SITUACIÓN ACTUAL REQUIERE Y A LAS INDICACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO POR LO QUE, CONSIGUIENTEMENTE, TIENE COMO OBJETIVO PRIORITARIO REDUCIR COSTES, Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, MANTENER Y/O AUMENTAR INGRESOS, DE FORMA COMPATIBLE CON LA FUNCIÓN CULTURAL QUE LE ES PROPIA. EN ESTE SENTIDO, EL TEATRO MANTENDRÁ LAS GESTIONES Y CONTACTOS CON EL EMPRESARIADO DE MÁLAGA PARA OBTENER ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y CAPTAR FONDOS DE PATROCINADORES PARA CICLOS Y/O ESPECTÁCULOS DE SU PROGRAMACIÓN. EN CUANTO A LA REDUCCIÓN DE COSTES, SE RACIONALIZARÁN LOS GASTOS DE GESTIÓN Y MANTENDRÁ LA LÍNEA DE CONTRATACIÓN DE ESPECTÁCULOS, MANTENIENDO LA CALIDAD DE LA OFERTA.</p> <p>EL PLAN DE ACTUACIÓN QUE SE PRESENTA CONTEMPLA UNA AUSTERA Y EFICAZ GESTIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL TIEMPO QUE BUSCA SOLUCIONES EFICIENTES E IMAGINATIVAS QUE MANTENGAN ESTE TEATRO COMO ESPACIO CULTURAL ABIERTO, VARIADO Y CON UNA PROGRAMACIÓN DE ALTO NIVEL, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN AL TEJIDO TEATRAL DE LA CIUDAD.</p> <p>EL TEATRO CERVANTES CONTINUARÁ E IMPLEMENTARÁ SU APUESTA CLARA –YA CONSOLIDADA EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS- POR LA VARIEDAD, Y LA CALIDAD EN LA PROGRAMACIÓN DE ESPECTACULOS.</p> <p>FINALMENTE, SE CONTINUARÁ POTENCIANDO EL TRABAJO EN EL TERRENO EDUCATIVO, EXTENDIENDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INTENSIFICANDO LAS RELACIONES Y LA COLABORACIÓN CON LOS CENTROS ESCOLARES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, CON LA UNIVERSIDAD, CON LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD Y CON LAS DIVERSAS ÁREAS MUNICIPALES, DIVERSIFICANDO Y RACIONALIZANDO LA CESIÓN DEL ESPACIO ÉSCENICO DEL TEATRO CERVANTES MEDIANTE LA CESIÓN DE USO GRATUITA, CON EL ABONO DE LOS COSTES MÍNIMO DE APERTURA DE LOS ESPACIOS GESTIONADOS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA Y DANDO ENTRADA A NUEVOS COLECTIVOS CIUDADANOS DE MÁLAGA, MEJORANDO LA PARTICIPACIÓN Y LA GESTIÓN DE ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD MUNICIPAL</p> <p>EN ORDEN ECONÓMICO EL PRESUPUESTO DE GASTO, QUE DEBERA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA GESTIÓN DE LOS TEATROS CERVANTES Y ECHEGARAY, ASCIENDE A 4.742.927,09 EUROS. DICHO IMPORTE SE DISTRIBUYE EN 2.870.844,84 EUROS EN EL CAPÍTULO I DE PERSONAL (61,17%) Y 1.841.752,51 EUROS, EN EL CAPÍTULO II DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS (38,83%). EL CAPITULO II CONTEMPLA 1.065.863,18 € DESTINADOS A LA CONTRATACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y 875.889,33 € AL RESTO DE LOS GASTOS GENERALES Y SERVICIOS Y 1,00 EURO A OPERACIONES FINANCIERAS PARA PRÉSTAMOS A FAMILIAS A CORTO.</p> <p>EN ESTE EJERCICIO NO ESTÁN PREVISTAS NUEVAS INVERSIONES SI BIEN SE CONTEMPLA LA IMPRESCINDIBLE ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS Y DE ESCENARIO QUE, LÓGICAMENTE, VAN QUEDANDO OBSOLETOS E INSERVIBLES, CON CARGO A LAS CANTIDADES SOBRLANTES DE PROYECTOS Y AÑOS PRECEDENTES MEDIANTE LA OPORTUNA Y REGLAMENTARIA MODIFICACIÓN.</p> <p>EN CUANTO LOS INGRESOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS QUE SE PROPONEN, SE HA FIJADO UN ESTIMADO POR VENTA DE RECAUDACIÓN DE LOCALIDADES QUE NECESARIAMENTE DEBERA ASCENDER A 2.061.353,08 EUROS, APARECE UNA PARTIDA CON UN DISPONIBLE DE 1,00 EURO DONDE SE RECOGEN LOS INGRESOS NO PREVISTOS, LA APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA GASTOS CORRIENTES SE HA FIJADO EN 2.419.324,27 EUROS; TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO POR IMPORTE DE 20.000,00 EUROS CORRESPONDIENTE A LA SUBVENCIÓN DEL INEM AL CICLO DE LÍRICA; LAS APORTACIONES DE EMPRESAS PRIVADAS IMPORTAN 233.247,00 EUROS Y 4.000,00 EUROS CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES. EN EL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES APARECE LA CIFRA DE 2.000,00 EUROS DE INTERESES BANCARIOS DE LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD Y 3.000,00 DE CONCESIONES CORRESPONDIENTE AL AMBIGÚ DEL TEATRO CERVANTES, CIERRA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 1,00 EURO PARA REINTEGROS DE ANTICIPOS DEL PERSONAL.</p> <p>EL PRESUPUESTO DEL TEATRO SE PRESENTA EQUILIBRADO EN GASTOS E INGRESOS POR UN IMPORTE DE 4.742.927,09 EUROS.</p>	



**PLAN CUATRIENAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

**PRESUPUESTO 2015**

**EMPRESA:** TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA S.A.M.

**CÓDIGO:**

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	AÑO 2015			AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2018		
	IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN	
		R. PROPIOS	R. AJENOS		R. PROPIOS	R. AJENOS		R. PROPIOS	R. AJENOS		R. PROPIOS	R. AJENOS
SUSTITUCIÓN PUERTA METÁLICA NAVE Y RAMPA				12.000,00		12.000,00						
ADQUISICION FOCOS				90.000,00		90.000,00						
COMUNICACIÓN INLAMBRICA 8 U.				25.000,00		25.000,00						
REPOSICIÓN TELÓN DE BOCA				15.000,00		15.000,00						
MOTORIZACIÓN VARAS CONTRAPESADO				350.200,00		350.200,00						
SUSTITUCIÓN ALICATADO CONSERJERÍA							10.000,00		10.000,00			
COSNTRUCCIÓN NAVE ENSAYOS							190.000,00		190.000,00			
REFORMA ASEOS CAMERINOS							42.000,00		42.000,00			
SUSTITUCIÓN SISTEMA AUDITIVA PARA SORDOS										32.000,00		32.000,00
CONTROL DE POSAMIENTOS DE AVES										25.000,00		25.000,00
RESTAURACION TELÓN FERRANDIZ										132.000,00		132.000,00
INSTALCION ENTARIMADO BAJO CUBIERTA										75.000,00		75.000,00



**INFORME DE INTERVENCIÓN**

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente conteniendo el Proyecto de Presupuestos de la **Empresa Municipal Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M.**, correspondientes al **ejercicio de 2015**, en cumplimiento de lo establecido en el art. 168.4 del TRLRHL, y art. 4 del RD. 500/90, de 20 de abril, se emite el siguiente informe, como separata del informe que está ultimando esta Intervención, comprensivo del presupuesto del Ayuntamiento y sus Empresas Municipales a los efectos de su integración en el expediente que, en soporte informático, ha sido remitido por la Delegación de Economía y Hacienda:

**El Plan de Ajuste Económico-Financiero** para el período 2013 a 2020, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 27 de septiembre de 2012, y remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, comprende, entre sus medidas, lo siguiente:

Todas las empresas y organismos autónomos municipales, que componen el sector público local del Ayuntamiento, **vendrán obligados** a adoptar las medidas establecidas en este plan o cualquier otras adaptadas a sus peculiaridades o fin social pero con los mismos resultados al menos, todo ello en cuanto a la austeridad en el gasto, reducción de plantillas y gastos de Capítulo I, procediendo, si fuera necesario, a establecer su propio plan específico de actuación, que remitirán a la Comisión de seguimiento del plan a fin de su control periódico.

Trasladada la Cuenta de Resultados prevista a términos de estructura presupuestaria, presenta unos ingresos y unos gastos para la sociedad por importe de 4.742.927,09€, por lo que aparece nivelado.

En cuadro adjunto se efectúa un análisis comparativo del ejercicio que se informa con el inmediato anterior, en términos de estructura presupuestaria, de las magnitudes a nivel de capítulo:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAP.	DESCRIPCIÓN	2015	2014	VARIAC. %	VARIAC. €
	<b>A) OPE. CORRIENTES</b>	<b>4.742.926,09</b>	<b>4.528.787,27</b>	<b>4,73%</b>	<b>214.138,82</b>
1	Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00%	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00%	0,00
3	Tasas y otros ingresos	2.061.354,82	1.635.553,00	26,03%	425.801,82

4	Transferencias Corrientes	2.676.571,27	2.891.234,27	-7,42%	-214.663,00
5	Ingresos Patrimoniales	5.000,00	2.000,00	150,00%	3.000,00
	<b>B) OPE. DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00%	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>C) OP.FINANCIERAS</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
8	Variación de Activos Financieros	1,00	1,00	0,00%	0,00
9	Variación de Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>4.742.927,09</b>	<b>4.528.788,27</b>	<b>4,73%</b>	<b>214.138,82</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAP.	DESCRIPCIÓN	2015	2014	VARIAC. %	VARIAC. €
	<b>A) OPE.CORRIENTES</b>	<b>4.742.926,09</b>	<b>4.528.787,27</b>	<b>4,73%</b>	<b>214.138,82</b>
1	Remuneraciones de Personal	2.901.173,58	2.686.934,76	7,97%	214.238,82
2	Compra de Bienes Corrientes y Servicios	1.841.752,51	1.841.752,51	0,00%	0,00
3	Intereses	0,00	100,00	-100,00%	-100,00
4	Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>B) OPE. DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
6	Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00%	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>C) OPER.FINANCIERAS</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
8	Variación de Activos Financieros	1,00	1,00	0,00%	0,00
9	Variación de Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>4.742.927,09</b>	<b>4.528.788,27</b>	<b>4,73%</b>	<b>214.138,82</b>

Se prevén transferencias corrientes a recibir por un total de 2.676.571,27€, que supone un 7,42% menos que para 2014, y de las que destaca la proveniente del Ayuntamiento de Málaga, por importe de **2.419.324,27€**, idéntica cantidad que el año anterior, constatándose la coincidencia con lo reflejado en el Estado de Gastos de éste, sin que se prevea recibir transferencias de naturaleza de capital.

Como transferencias corrientes de empresas privadas se prevé obtener **233.247,00€**, un 49,83% menos que lo previsto en 2014, correspondiente, según información aportada por la sociedad, a:

Unicaja.....	25.000,00€
Soportes publicitarios.....	5.000,00€
Publicidad ciclos.....	15.000,00€
Cesiones Teatro .....	128.247,00€
Festival Cine.....	60.000,00€

La mayor disminución en la previsión respecto al año anterior corresponde a la publicidad de ciclos.

A la vista de la disminución en la aportación privada al sostenimiento de los gastos, la sociedad debería, por un criterio de prudencia, atemperar la ejecución de sus gastos al ritmo de reconocimiento de sus derechos.

Se recoge también la previsión de ingresos por festivales y espectáculos, que asciende a **2.061.353,82€**, cantidad superior en un 26,03% a la de 2014. A este respecto, los ingresos en el presente ejercicio, hasta el 30 de septiembre, han ascendido a 2.602.067,04€

Los gastos de personal ascienden a **2.901.173,58€**, lo que supone un 7,97% más que lo previsto en el ejercicio 2014, y representa un 61,16% del total de gastos previstos de la sociedad.

Según información aportada por la sociedad, en ese incremento se incluye, en virtud de acuerdo de negociación colectiva de 2 de agosto de 2013, la restitución de la tabla salarial del 2013 (pues desde 1/9/13 a 31/12/14 sufrió un decremento del 3,9%) más un incremento del 1,5% ; restitución de prestaciones sociales (que también sufrieron decremento) y cobertura de seguro de asistencia sanitaria al colectivo de trabajadores fijos-discontinuos.

Como regla general, en lo relativo a los gastos de personal concerniente a las sociedades municipales, se estará a lo que determinen las disposiciones que se dicten en la materia para 2015, especialmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho año, así como el

*Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020 aprobado por el Ayuntamiento.*

*Respecto de la subida salarial del 1,5% para 2015, por encima de la recuperabilidad de salarios tras la reducción del 3,9% en 2013, deberá contrastarse jurídicamente su viabilidad, en orden a lo que disponga la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en tramitación.*

*Por otro lado, la Disposición Adicional Décima del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, actualmente en tramitación, determina, en su apartado uno, que cada Administración Pública, en su ámbito, podrá aprobar el abono de cantidades en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria, así como de la paga adicional de complemento específico o pagas adicionales equivalentes, correspondientes al mes de diciembre de 2012, por aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, cantidades que serán las equivalentes a la parte proporcional correspondiente a 44 días de dichas pagas.*

*Respecto al gasto previsto en Bienes Corrientes y Servicios, la cantidad prevista, igual que en el año anterior, asciende a **1.841.752,51€**, de los cuales 1.065.863,18€ se destinarán a la contratación de espectáculos, según consta en la Memoria.*

*No se prevén inversiones para el ejercicio 2015, acompañándose Plan Cuatrienal con inversiones previstas para el resto de anualidades.*

*No se tienen ni se prevén para 2015 operaciones financieras.*

### **Estabilidad Presupuestaria y Regla del Gasto**

*Conforme a la documentación aportada, acorde con los criterios que para su cumplimentación fueron dados y, se entiende, revisada por el Servicio de Presupuestos, en relación al objetivo de estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto, el resultado es:*

Capacidad/necesidad de financiación.....	0,00€
Gasto computable.....	4.717.427,09€

No obstante, en cuanto al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, esta Intervención se remite al informe que sobre dicho aspecto se emita respecto del Presupuesto General.

Es cuanto tiene el honor de informar.

Málaga, a 17 de noviembre de 2014  
EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL



SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL TEATRO CERVANTES, S.A.M.